

PREFACIO

La Universidad se distingue entre todas las instituciones de la sociedad moderna por ser la única que tiene como misión principal, inexcusable, la de integrar la enseñanza con la investigación. Este mandato impone una exigencia rigurosa, a todas y cada una de las actividades características de la vida universitaria, como lo son la investigación fundamental, la investigación tecnológica, la enseñanza de grado y posgrado y la extensión. La Universidad no se limita a unir las, sino que se concibe de tal modo que cada una encuentra en las restantes una demanda que sólo puede atender transformándose a través de una perspectiva institucional integral y coherente.

Alcanzar el carácter cabal de Universidad, y su plena realización, es un objetivo superior, de largo plazo; y materia, por ende, de alta política, que incumbe a las autoridades de la institución, y compromete a cada universitario. El cometido de la Dirección de Investigación del Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo es proveer y administrar los medios necesarios para llevar a cabo este lineamiento, y trabajar conjuntamente con las Unidades Académicas en el marco de una estrategia de fortalecimiento de la investigación.

La investigación en la Universidad del Salvador

La misión educativa de la Universidad del Salvador proviene de su origen jesuita, que la compromete con la búsqueda de la transformación de la persona, a través de la integración de sus dimensiones intelectual y ética, en una continua actitud reflexiva y crítica frente a la realidad social. Por estas razones, pretendemos que la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades trasciendan la búsqueda del éxito profesional individual, y tiendan a la promoción del bien común.

Respetando y profundizando esta tradición, la USAL orienta su actividad de investigación a partir de los siguientes principios: libertad en la búsqueda de la verdad y la equidad social; respeto y valoración de la diversidad ideológica y cultural; responsabilidad y conciencia ante las propias decisiones y acciones; promoción del espíritu solidario y colaborativo al interior de la institución y en su vinculación con otras; promoción de una formación tanto académica como humana.

Desde la fundación de la institución, la investigación ha estado indisolublemente presente en sus avatares. Mediante el impulso de las Unidades Académicas, se han desarrollado acciones conducentes a concretar proyectos de investigación uni y multidisciplinarios, asociándolos a la docencia de grado y posgrado. Estas acciones se han visto potenciadas mediante los vínculos de colaboración con otras instituciones académicas del ámbito nacional e internacional. La investigación científica es por ello considerada una de las finalidades esenciales de la Universidad, y en ese sentido se expresa en nuestro Estatuto Académico.

Actualmente, nos encontramos redoblando esfuerzos para avanzar en la implementación de una estrategia institucional orientada a incrementar significativamente la investigación, en un marco de

excelencia académica, y potenciar la formación de recursos humanos relacionados con las distintas disciplinas científicas y tecnológicas. Por ello, la presente publicación no es un hecho aislado, sino que se inserta en un programa de acciones más amplio, entre las cuales se incluyen el lanzamiento de la Carrera del Investigador de la USAL, la reorganización de las actividades desarrolladas por los Institutos de Investigación, y la revisión y creación de nuevas reglamentaciones acordes a los cambios que deseamos imprimir a las actividades de investigación de la Universidad.

La Carrera del Investigador es una herramienta que contribuirá al desarrollo y fortalecimiento de la investigación, formalizando requisitos y procedimientos que garanticen estándares de calidad y excelencia académica, y generando un marco de previsibilidad a través de un sistema de promoción asociado a los méritos de los investigadores.

El nuevo Reglamento General de Institutos de Investigación mantendrá un Instituto por Unidad Académica, cada uno de los cuales organizará sus actividades a partir de áreas disciplinarias, permitiendo una coordinación unificada de las diferentes líneas de investigación, a partir de una estructura más cohesionada fundada en los intereses institucionales y las demandas del entorno social y productivo.

Esta selección de proyectos de Investigación se encuentra asociada a las Jornadas de Investigación de las Unidades Académicas, dado que es una alternativa complementaria para dar a conocer, las investigaciones y los resultados alcanzados por la Universidad, en las distintas disciplinas.

Nuestra intención, a partir de esta publicación, es presentar a la comunidad educativa, y a la sociedad en general, un panorama de las principales investigaciones que se han desarrollado en las distintas Facultades y Escuelas de la USAL durante el 2013. Creemos que en estas páginas los lectores podrán encontrar distintos desarrollos y horizontes investigativos que, junto con las actividades de docencia y extensión, hacen de la USAL una institución prestigiosa y de reconocida trayectoria, que trabaja diariamente para construir un futuro mejor.

Paula Ortiz, MBA
Vicerrectora de Investigación y
Desarrollo